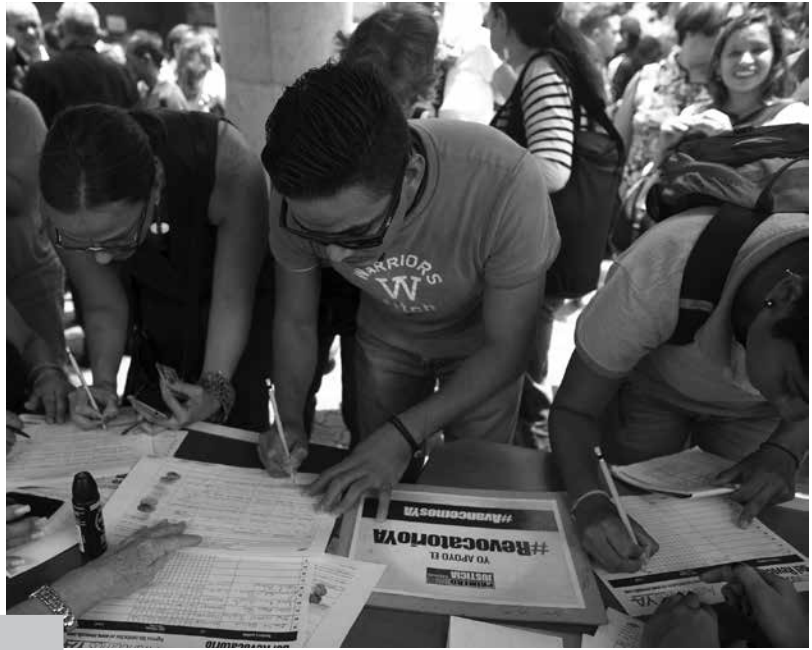


Entre la espada y la pared

El país no está pasando por un buen momento. La oposición sigue insistiendo en el revocatorio como una salida a la crisis; mientras tanto, a lo largo y ancho del país el venezolano es golpeado por una fuerte carestía, pareciera que el tiempo y la paciencia se van agotando por lo que las protestas que reclaman soluciones no son ya sosegadas. El Gobierno desoye el rumor de la calle y se encarga de apaciguarlo con trapos tibios o con acérrima represión



CENTRO TAMPA

El referendo revocatorio es un derecho y desde allí se hace necesario partir. No se trata por tanto de un favor del CNE a una serie de ciudadanos inconformes. El revocatorio forma parte del sistema democrático venezolano, consagrado expresamente en la Constitución y de obligatorio acatamiento por parte de los poderes públicos. Cualquier intención por entorpecerlo significa desconocer la propia vocación democrática de nuestro sistema. Pero, en la realidad, el CNE se comporta como el ángel guardián que quiere cuidar del Ejecutivo, protegiéndole las espaldas en momentos que el país reclama soluciones y una salida pacífica a la crisis.

Luego de que el CNE recibiera por parte de la oposición 1.957.779 firmas, procedió a su contabilización admitiendo 1.352.052 e invalidando 605.727 firmas. Para el alcalde Jorge Rodríguez tal número de firmas inválidas representa un fraude creado por la oposición, por lo que presentó las pruebas que lo demuestran; además, se interpuso ante el TSJ una acción de amparo para que se anule el proceso de solicitud de convocar el revocatorio. La oposi-

ción dice que se trata de una campaña más del Gobierno por frenar y suspender el camino hacia el revocatorio. Afirman que la actitud del CNE es flagrantemente arbitraria y parcializada. La línea política dictada parece buscar entorpecer por todos los medios y artilugios posibles la convocatoria. Se denunció que el CNE violó la propia normativa cuando estipuló un nuevo paso previo a la verificación de las firmas, agregando cinco días de “arrepentimiento” para aquellas personas que deseen retirarse de las listas. Además, se dijo que en el proceso de contabilización, el CNE asestó un golpe moral al invalidar las firmas de un número importante de activos dirigentes opositores entre los que se encontraba Henrique Capriles, Ramos Allup, José Guerra, entre otros.

Con las firmas admitidas se abría el lapso para su verificación. Este proceso requería la comparecencia del firmante ante algunos de los centros que dispondría el CNE para tal fin, y allí estampar su huella para autenticar la firma. Para esta etapa del proceso se necesitaba presentar un número de validación

de firmas equivalente al 1 % del Registro Electoral. Sin embargo, las rectoras del CNE interpretaron que la normativa que regula este procedimiento exigía que en todos los estados se debían presentar al menos el 1 % de las firmas de los electores. En el caso hipotético de que la oposición validara 197.978 firmas entre los 22 estados, pero no lograra alcanzar el mínimo en alguna entidad, el procedimiento se consideraría como inconcluso y, por lo tanto, podría invalidar la convocatoria al revocatorio.

El desarrollo del proceso fue altamente engorroso y estuvo sesgado por diversas irregularidades. Una de las más denunciadas fue que para esta jornada solo se dispusieron trescientas captahuellas a nivel nacional, lo que por un lado limitaba el número de centros de validación a 124 en total; y por otro lado, hacía que el proceso marchara muy lentamente. Pero además, los puntos para la validación que fueron seleccionados por el CNE no eran proporcionales al número de electores en esas zonas, así por ejemplo, en el municipio Baruta y Chacao del estado Miranda, zonas donde la oposición ha tenido históricamente amplia ventaja, no disponían de ningún centro; de igual manera sucedió en el Distrito Especial del Alto Apure, donde en la ciudad de Guasdalito no había punto alguno para la validación. En Valencia, Naguanagua y San Diego, donde hay 75 % de electores, se colocaron ocho máquinas; mientras que para el occidente de Carabobo, donde hay solo 6 % de electores, se dispusieron nueve. Pero además, la violencia política estuvo presente. No en pocos centros ocurrieron episodios violentos a manos de presuntos colectivos, quienes hostigaron a los que se encontraban en las largas filas esperando por validar su firma, asimismo se presentaron diversos robos en unidades de transporte que trasladaban a los firman-

tes, así como el uso de armas de fuego y gases lacrimógenos para disuadir a la población.

Una vez culminado este proceso, voceros de la oposición aseguraron que lograron superar el 1 % exigido. Por su parte, el CNE se tomará un lapso de veinte días hábiles para constatar que se haya alcanzado el mínimo requerido; este tiempo es por demás excesivo si tomamos en consideración que nuestro sistema electoral está totalmente automatizado. Con estos lapsos se estima que el 26 de julio el CNE emitirá un reporte sobre el resultado de esta fase. Si la oposición logró validar el 1 % de las firmas en todos los estados, el CNE deberá autorizar a la MUD para que solicite la activación de un referendo revocatorio, recolectando un número de firmas equivalente al 20 % de los electores inscritos en el Registro Electoral.

Hasta el cierre de esta “Vida Nacional”, el CNE aún no se ha pronunciado, se está a la espera de los resultados de esta fase. Mientras tanto, voceros del Gobierno continúan amenazando con darle continuidad al amparo interpuesto en el TSJ y anular el proceso; incluso se ha rumorado que este ya ha tomado una decisión favorable a la nulidad, no obstante, por la presión internacional esta vía no será uti-

lizada “por los momentos”. Pero además, de diversas partes del país van llegando denuncias de despidos a funcionarios públicos por haber estampado su firma, de la misma manera ha sucedido con estudiantes a quienes les han suspendido becas para sus estudios universitarios. El antecedente de la *lista Tascón* sigue presente y enciende las alarmas de lo que podría ser un modo continuado de amedrentamiento y persecución.

PROTESTAS, SAQUEOS Y REPRESIÓN

El 14 y 15 de junio, principalmente, Cumaná vivió una ola de violencia que se extendió por toda la ciudad. Más de setenta establecimientos comerciales, entre ellos cincuenta supermercados, fueron saqueados. Además se vieron afectadas panaderías, tiendas deportivas, una óptica y licorerías. No se precisa con exactitud una única causa que haya desatado la violencia; al contrario, pareciera que se trató de la sumatoria de diversas situaciones tales como el desempleo, la escasez, el hambre, la paralización de las industrias por falta de materia prima, la pobreza extrema, la corrupción en la distribución de alimentos a través de los CLAP y la represión, que combinadas hi-



cieron implosión y devinieron en la violencia extrema. En las redes sociales se difundieron diversas fotografías y videos que mostraban hordas de motorizados recorriendo la ciudad y haciendo estragos en los comercios, así como ciudadanos de a pie ingresando violentamente en locales y hasta en un centro comercial; incluso en un video se logra apreciar cómo un grupo de policías sustraen lo que parecen ser alimentos de un local. En suma, se vivió una jornada para el olvido.

El gremio de industriales de la zona afirma que va a ser muy cuesta arriba reponer lo perdido y recuperar cierta estabilidad, toda vez que desde hacía tiempo las industrias se encontraban envueltas en serias dificultades para subsistir. En la población de Cerezal, cerca de Cariaco, la represión hizo estragos en contra de un grupo de manifestantes que exigían la distribución de los alimentos a través de los CLAP. Allí actuaron funcionarios de diversos cuerpos de seguridad entre policías estatales y Guardia Nacional, quienes hicieron uso de armamento de guerra para reprimir la manifestación, con el saldo una persona fallecida y varios heridos.

Pero lo ocurrido en Cumaná no es un hecho aislado, en otras zonas del país se han repetido acciones que tienen detonantes semejantes, terminando todas en intentos de saqueo o saqueos

consumados que sobrepasan la protesta que aspira a la reivindicación y se convierte en un irracional acto vandálico. Aunque debemos decir que la situación que se vive es tan revuelta que se tiende a confundir la protesta pacífica con el saqueo. En cualquier caso, la represión policial y militar se ha desatado con una ilimitada brutalidad que contaba para junio con seis personas fallecidas.

Al cierre de esta edición se estaban realizando protestas y saqueos por falta de alimentos en Tucupita, estado Delta Amacuro. A raíz de estos hechos la población fue militarizada y más de un centenar de personas fueron apresadas. La gobernadora del estado, Lizeta Hernández, culpabilizó a la oposición de estos hechos, además emitió un decreto de prohibición de reuniones públicas por 24 horas. Por su parte, a Radio Fe y Alegría, que transmitía en vivo las protestas, le fue súbitamente suspendido el servicio eléctrico en el edificio donde labora y, según se denunció, fue por una orden superior directa.

UN AÑO DE EXCEPCIÓN

La frontera colombo-venezolana va a cumplir un año cerrada. El 19 de agosto de 2015, se decretó su cierre y con ella el estado de excepción en el estado Táchira, así como la deportación arbitraria y masiva de cientos de familias colombianas que vivían en la zona. Posteriormente, la medida se extendería al estado Zulia y Amazonas y, meses después, el estado de excepción se ha implementado en todo el territorio nacional. El cierre fronterizo ha traído mayores controles que solo han contribuido a fortalecer un mercado paralelo, así como vías o *trochas* para el contrabando donde los cuerpos de seguridad actúan como cómplices que se benefician con el cobro de comisiones. En las últimas semanas se han dado indicios de querer reabrir paulatinamente

la frontera. El gobernador del Táchira, Vielma Mora, se muestra favorable a la reapertura con el fin de establecer una nueva zona comercial.

PRESOS POLÍTICOS

Entre junio y principios de julio han sido detenidos ocho activistas del partido Voluntad Popular (VP), seis de ellos en el estado Bolívar y dos en el estado Cojedes. Los detenidos en Bolívar eran estudiantes universitarios y se encontraban preparando un volanteo en la ciudad en favor de la liberación de Leopoldo López. En el caso de los dos detenidos en Cojedes, se trata de Francisco Márquez y Gabriel San Miguel, ambos funcionarios de la Alcaldía del Hatillo y activistas de VP. Fueron detenidos por la Guardia Nacional cuando se dirigían a apoyar los actos de validación de firmas en esa entidad, puestos a la orden de la Fiscalía e imputados por los delitos de legitimación de capitales e instigación para delinquir; además fueron privados de libertad y trasladados al Centro de Procesados 26 de Julio ubicado en las inmediaciones de la Penitenciaría General de Venezuela, cárcel de presos comunes.

DIÁLOGO A LA DERIVA

La mesa de diálogo que se ha intentado conformar está a la deriva. El gobierno de Maduro insiste en llamar a un diálogo sin condiciones, pero exigiéndole a la oposición que asuma unos puntos de agenda que él propone. Por su parte, para la oposición no puede haber diálogo sin condiciones mínimas que hagan entrever una disposición para la búsqueda de consensos y soluciones plausibles.



NOTIHOY